



RIO GALLEGOS, 13 SET. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.720/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Química Orientación: Química General Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Res. N° 530/06-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectuó conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/UNPA/99;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028 corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS

DISPONE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER como postulantes habilitados para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área: Química Orientación: Química General Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Cargo de Llamado 10091 Código Nomenclatura Disciplina: 1 - 9 - 0 - 1 - 1, a los docentes Mónica ROMAN, Alejandra WLADIMIRSKY, Matías PERAGGINI.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

65



DR. ALBERTO C. SINICO
ANEXO
C. GALLEGOS